

CORDAPE S. A.

R. U. C. 0991068945001

CALLE 5 DE JUNIO No. 403
Y VENEZUELA
TELEFONO 333647
CASILLA 8436
GUAYAQUIL, ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

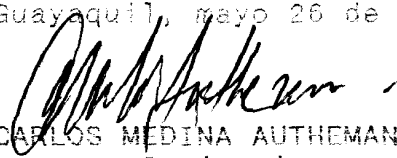
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1994

A los señores Accionistas de CORDAPE S.A.

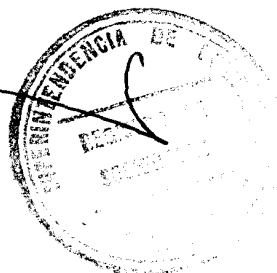
En mi calidad de Comisario de CORDAPE S.A. y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 1994 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de CORDAPE S.A. y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de CORDAPE S.A. al 31 de diciembre de 1994 y el estado de resultados.

Guayaquil, mayo 26 de 1995


CARLOS MEDINA AUTHEMAN, Econ.
Comisario

-5 JUL 1995



CORDAPE S. A.

R. U. C. 0991068945001

CALLE 5 DE JUNIO No. 403
Y VENEZUELA
TELÉFONO 333647
CASILLA 8436
GUAYAQUIL . ECUADOR

NOTAS DE LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 1984

1.- Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observé desviación alguna que amerite su comentario.

2.- Colaboración Gerencial

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Gerente General de la Compañía.

3.- Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio; entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4.- Control Interno

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5.- Posición Financiera y su relación con registros

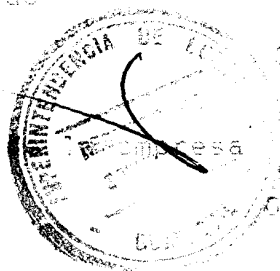
Los comprobantes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos S/. 3.603'209.285.00; Pasivos Corrientes S/. 312'969.079.00; Pasivo a largo plazo S/. 1.900'350.000.00 y Patrimonio de los Accionistas S/. 1.300'339.009.00 así también el resultado neto del ejercicio 1984 por S/. 38'991.445.00 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

6.- Índices Financieros

	1983	1984
a. Análisis de la liquidez y solvencia:		
índice de la prueba del ácido		
Activo Corriente	0.70	2.61
Pasivo Corriente		
b. Análisis de la estabilidad		
Capital Propio	0.25	0.34
Pasivo total		

[Firma]

5 JUL 1985



.....///

CORDAPE S. A.

R. U. C. 0991068945001

CALLE 5 DE JUNIO No. 403
Y VENEZUELA
TELEFONO 333647
CASILLA 8436
GUAYAQUIL, ECUADOR

.....///

c. Análisis de Rentabilidad del Capital propio

Utilidad

0.05

0.05

Capital propio

Los índices obtenidos en los años 1993 y 1994 nos demuestran significativas variaciones en los rubros analizados. Entre ellos observamos que en el índice de liquidez fue mejor en 1993. En cuanto al índice de estabilidad observamos que la mayor parte de las obligaciones son por adquisición de activos. En cuanto al índice de rentabilidad nos preocupa ya que el índice obtenido está muy por debajo de la tasa de interés que pagan las instituciones bancarias y financieras.

Atentamente,


ECON. CARLOS MEDINA AUTHEMAN
COMISARIO

